INFORME MÉDICO DE ALTA PSIQUIATRICA

l medico que suscribe, certifica que el paciente senor(a) (nombre completo de
aciente), RUN: (el que corresponda a
aciente)
, edad, ha completado s atamiento farmacológico y/o psicológico y, desde el punto de vista clínico, s
ncuentra en condiciones de serle otorgada el alta psiquiátrica y de retomar su
inciones laborales (especificar si corresponde, si puede portar armas, maneja ehículos, realizar guardias y servicios diurnos y nocturnos).
e extiende el presente certificado a petición del paciente, con la finalidad de se
resentado al oficial de sanidad o ante la Comisión de Sanidad, según corresponda.
Nombre del médico tratante o Psiquiatra:
RUN:
Registro del colegio médico de Chile
Fecha de otorgamiento del informe médico:
Domicilio de la consulta médica:
Teléfono de contacto:
Firma: